

PRESIDENCIA
558/2021

T.D. JUAN MANUEL CUEVA GONZALEZ
REGIDOR

— Quien suscribe, Ing. Joaquín Jiménez Pérez, Presidente Municipal Interno de Tecolotlán, Jalisco, por este conducido y con fundamento en los artículos 29 fracción I, 47 fracción III y demás relativos y aplicables de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito CONVOCAR a usted, a la SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO número 96 noventa y seis, misma que se llevará a cabo el día viernes 26 de marzo del 2021 dos mil veintuno, en punto de las 9:00 nueve horas en el lugar que ocupa el recinto oficial del Ayuntamiento, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal, con domicilio en la calle Cristóbal de Ovejo #37, centro, de la cabecera municipal de Tecolotlán, Jalisco, bajo el siguiente: _____

_____ ORDEN DEL DÍA: _____

- I.- Lista de asistencia, determinación del quórum legal e instalación legal de la sesión. _____
- II.- Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. _____
- III. - Discusión y en su caso aprobación de las actas de las sesiones ordinarias 92, 94 y 95, celebradas los días 3 y 6 de marzo del 2021 respectivamente, (se anexan proyectos de acta). _____
- IV. - Discusión y en su caso aprobación para que con recursos de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se apoye a la escuela Primitivo Tolentino Mancilla, de la Delegación de Quila, con la cantidad de \$5,600.00 cinco mil seiscientos pesos, cero centavos, moneda nacional, mensuales, para el pago una maestra para atender de mejor manera al alumnado, lo anterior con efectos retroactivos al mes de enero del 2021 y en adelante hasta el mes de septiembre del mismo año. _____
- V. - Discusión y en su caso aprobación para que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste hasta la cantidad de \$143,000.00 ciento cuarenta y tres mil pesos, cero centavos, moneda nacional, para el pago de 4 elementos que conforman la brigada intermunicipal para la prevención y combate de incendios forestales, para el periodo del 16 de marzo al 30 de junio del año 2021; así mismo se autoriza la firma del convenio de coordinación con el Ejecutivo del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, con el objeto de llevar a cabo el programa de actividades en materia de prevención, alerta, combate y control de incendios forestales. _____
- VI. - Discusión y en su caso aprobación para que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se apoye a la Agencia Municipal de Cofradía de Duenas para la adquisición de una antena de señal celular, (se anexa solicitud y demás documentos relativos). _____
- VII. - Discusión y en su caso aprobación para que se autorice que el Presidente Municipal Interno, Ing. Joaquín Jiménez Pérez, pueda suscribir convenios con el Gobierno Federal, con sus

Recibi Onorov
24-03-2021



dependencias o en específico con el Instituto Nacional de la Mujeres, a partir de la fecha en que tomó posesión del cargo. _____

VIII. – Discusión y en su caso aprobación para que el Presidente Municipal Interino, Joaquín Jiménez Pérez, asuma las posiciones de las comisiones edilicias que ocupaba el Presidente Municipal con licencia, Lic. Ricardo Ramírez Ruelas; así mismo, que la Regidora, C. Rosa Erika Jiménez López asuma las posiciones de las comisiones edilicias que ocupaba el regidor con licencia, M.V.Z. Heriberto Silva Ruelas y que el Regidor, T.D. Juan Manuel Cueva González, asuman las posiciones en las comisiones edilicias que ocupaba el ahora Presidente Municipal Interino cuando ejercía el cargo de Regidor, todo lo anterior con efectos a partir del 6 de marzo del 2021 y hasta el 6 de junio del mismo año. _____

IX. - Discusión y en su caso aprobación de la conformación del Consejo Municipal de Cultura y las Artes del municipio de Tecolotlán, Jalisco, mismo que actuará a partir de la aprobación de su modificación, en los términos siguientes: _____

Presidente: O.F.B. Rosa Alicia Hernández Preciado, Secretaria Técnica: C. Claudia Agraz Vázquez, Directora de Cultura, Tesorero: L.N. Anabel López Lepe, Regidor de Cultura: M.V.Z. Heriberto Silva Ruelas; Vocales: Música: Mtro. Luis Eduardo Soto, Danza: Mtra. Emma Martínez Bañuelos, Artesanías: C. Evelia Jiménez Jiménez, Literatura y Teatro: Mtra. Ana Rosa Gómez Cortes, Patrimonio: Arq. Omar Exquiro Flores Valdovinos, Tradiciones: C. María Arcelia Maravilla González, Gastronomía: Chef Ricardo del Castillo, Historia y Crónica Municipal: C. Guillermina Gómez Cueva, Charrería: C. Alberto Rodríguez Hernández, Biblioteca y Museo: Mtra. Eva Cobián Gómez.-

X. – Discusión y en su caso aprobación de la solicitud de nombre de calle, presentada por el C. Juan Antonio Jiménez Ruelas, (se anexan documentos relativos) _____

XI.- Discusión y en su caso aprobación de la solicitud de nombre de calle, presentada por la C. Dulce Esmeralda García Guzmán, (se anexan documentos relativos) _____

XII. – Discusión y en su caso aprobación de la solicitud de nombre de calle, presentada por el C. Luis Javier Nandino López, (se anexan documentos relativos) _____

XIII. – Discusión y en su caso aprobación de la creación de una plaza en la plantilla del personal del presupuesto de egresos ejercicio 2021, (se anexa documento relativo) _____

XIV. – Discusión y en su caso aprobación para que con recursos de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, con fundamento en el Convenio de Creación del Organismo Público Descentralizado "Sierra de Quila", se gaste la cantidad de \$20,000.00 veinte mil pesos, cero centavos, moneda nacional, por concepto de aportación de este municipio al mencionado organismo, aportación que servirá para el pago de combustible del tractor D6, propiedad del Gobierno del Estado de Jalisco, que estará abundando material de banco para la rehabilitación de diversas brechas ubicadas en la Sierra de Quila. _____

XV. – Discusión y en su caso aprobación de los gastos mayores de \$2,000.00 dos mil pesos, de los meses de julio, agosto y septiembre del año 2020, (se anexan listados) _____

XVI. - Discusión y en su caso aprobación para que de la cuenta de FAIS 2021 fondo de aportación para la infraestructura social, del ramo 33, de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la cantidad de \$657,496.04 seiscientos cincuenta y siete mil, cuatrocientos noventa y seis pesos, cuatro centavos, moneda nacional, en la obra: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN CALLE BARRA DE NAVIDAD, EN QUILLILLA MUNICIPIO DE TECOLOTLÁN, (se anexan documentos relativos). _____

XVII. - Discusión y en su caso aprobación para que de la cuenta de FAIS 2021 fondo de aportación para la infraestructura social, del ramo 33 y de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la cantidad de \$273,568.00 doscientos setenta y tres mil, quinientos sesenta y ocho pesos, cero centavos, moneda nacional, en la obra: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA A TANQUE DE ABASTECIMIENTO EN AYOYITLÁN, (se anexan documentos relativos). _____

XVIII.- Entrega de Informe de Actividades del Comité de Adquisiciones realizados en el año 2020. _____

XIX.- Clausura de la sesión. _____

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su puntual asistencia, me despido de usted. —

ATENTAMENTE

TECOLOTLÁN, JALISCO, 24 DE MARZO DEL 2021



Joaquín Jiménez Pérez
PRESIDENCIA
ING. JOAQUÍN JIMÉNEZ PÉREZ
Municipal

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE TECOLOTLÁN, JALISCO